CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 223/2023.

Asunción, 07 de julio de 2023.-

SEÑORES
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. / LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
Domicilio: Avenida Aviadores del Chaco N° 1690.
Tel/Fax: (021) 617.8000.
Email: licitaciones@yacyreta.com.py.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 43/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES PERSONALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 407.700**, con el objeto de comunicarles que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 194 de fecha 07 de julio de 2023 ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa el presente llamado, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total de **G. 2.951.100.000 (guaraníes dos mil novecientos cincuenta y un millones cien mil) IVA incluido**, por un periodo de **12 (doce) meses**, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación y de la Resolución de adjudicación (documentos que también serán remitidos al correo registrado en la oferta) para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a)	Cada empresa integrante del coaseguro deberá presentar los siguientes documentos: - Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos. - Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; - Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social; - Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS. - Certificado de cumplimiento tributario vigente a la emisión de la póliza. - En caso de corredores de seguro (Bróker) presentar el original y/o fotocopia autenticada del Contrato de Reaseguro cubriendo el porcentaje mencionado en el párrafo anterior, los riesgos y pólizas adjudicadas.
b)	Contrato de coaseguro cumpliendo las disposiciones establecidas en la reglamentación emitida por la Superintendencia de Seguros relativa a las operaciones en coaseguros. El contrato debe estar formalizado por instrumento privado con certificación de firmas por escribano público.
c)	Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato.
d)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e)	Presentar el original o fotocopia autenticada del contrato de reaseguro cubriendo el porcentaje mencionado en el párrafo anterior, los riesgos y pólizas adjudicadas
f)	En caso de corredores de Seguro (Bróker) presentar el original o fotocopia del contrato de reaseguro cubriendo el porcentaje mencionado en el párrafo anterior, los riesgos y pólizas adjudicadas.

Observaciones: Los oferentes que tengan la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en el inciso **a)** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 194 de fecha 07 de julio de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 042/2023 de fecha 29 de junio de 2023.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

UOC/DCG/MD

Abg. y N.P. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Su
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

REMITIR NOTIFICACION UOC N° 223/2023

Maria Elizabeth Diaz Ruiz Diaz

vie 07/07/2023 5:42

Para:licitaciones@yacyreta.com.py <licitaciones@yacyreta.com.py>;

3 archivos adjuntos (12 MB)

4621_230707133027_001.pdf; noti 223_001.pdf; 42_001.pdf;

Buenas tardes

Por la presente remito adjunto la Notificación UOC ° 223/2023 en el marco del llamado a *LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 43/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES PERSONALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 407.700*

Asimismo se remite adjunto el ICEO N° 42/23 de fecha 29/06/23 y la Resolución S2 N° 194 de fecha 07/07/23

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO

Saludos cordiales

Lic. María Elizabeth Díaz
Corte Suprema de Justicia
CONTRATOS Y GARANTIAS - UOC
4° piso Torre Sur
Tel 439-4000 int. 2965
ASUNCIÓN - PARAGUAY

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 224 /2023.

Asunción, 07 de julio de 2023.-

SEÑORES
ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA SA DE SEGUROS
Domicilio: Avda. República Argentina esq. Albino Mernes
Tel/Fax: 021.689-1146 / 689-1000
Email: davidpaez@tajy.com.py / licitacines@tajy.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 43/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES PERSONALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 407.700**, con el objeto de comunicarles que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 194 de fecha 07 de julio de 2023 ha resuelto **ADJUDICAR** al **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. / LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS** el presente llamado, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total de **G. 2.951.100.000 (guaraníes dos mil novecientos cincuenta y un millones cien mil) IVA incluido**, por un periodo de **12 (doce) meses**, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:30 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 194 de fecha 07 de julio de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 042/2023 de fecha 29 de junio de 2023.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. y N.P Juan Ángel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/MD

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Su
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

REMITIR NOTIFICACION UOC N° 224/2023

Maria Elizabeth Diaz Ruiz Diaz

vie 07/07/2023 5:41

Para:davidpaez@tajy.com.py <davidpaez@tajy.com.py>; licitaciones@tajy.com.py <licitaciones@tajy.com.py>;

3 archivos adjuntos (12 MB)

noti 224_001.pdf; 42_001.pdf; 4621_230707133027_001.pdf;

Buenas tardes

Por la presente remito adjunto la Notificación UOC ° 224/2023 en el marco del llamado a *LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 43/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES PERSONALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 407.700*

Asimismo se remite adjunto el ICEO N° 42/23 de fecha 29/06/23 y la Resolución S2 N° 194 de fecha 07/07/23

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO

Saludos cordiales

Lic. María Elizabeth Díaz
Corte Suprema de Justicia
CONTRATOS Y GARANTIAS - UOC
4° piso Torre Sur
Tel 439-4000 int. 2965
ASUNCIÓN - PARAGUAY

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 225 /2023.

Asunción, 07 de julio de 2023.-

SEÑORES
ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS
Domicilio: Avda. República Argentina N° 778 e/ Pacheco y Souza
Tel/Fax: 021.616.5000/139/203
Email: jyegros@aesaseguros.com.py / alegal@aesaseguros.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 43/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES PERSONALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 407.700**, con el objeto de comunicarles que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 194 de fecha 07 de julio de 2023 ha resuelto **ADJUDICAR** al **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. / LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS** el presente llamado, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total de **G. 2.951.100.000 (guaraníes dos mil novecientos cincuenta y un millones cien mil) IVA incluido**, por un periodo de **12 (doce) meses**, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:30 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 194 de fecha 07 de julio de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 042/2023 de fecha 29 de junio de 2023.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. y N.P Juan Ángel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/MD

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Su
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

REMITIR NOTIFICACION UOC N° 225/2023

Maria Elizabeth Diaz Ruiz Diaz

vie 07/07/2023 5:40

Para:jyegros@aesaseguros.com.py <jyegros@aesaseguros.com.py>; alegal@aesaseguros.com.py <alegal@aesaseguros.com.py>;

3 archivos adjuntos (12 MB)

4621_230707133027_001.pdf; noti 225_001.pdf; 42_001.pdf;

Buenas tardes

Por la presente remito adjunto la Notificación UOC ° 225/2023 en el marco del llamado a *LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 43/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES PERSONALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 407.700*

Asimismo se remite adjunto el ICEO N° 42/23 de fecha 29/06/23 y la Resolución S2 N° 194 de fecha 07/07/23

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO

Saludos cordiales

Lic. María Elizabeth Díaz
Corte Suprema de Justicia
CONTRATOS Y GARANTIAS - UOC
4° piso Torre Sur
Tel 439-4000 int. 2965
ASUNCIÓN - PARAGUAY